

CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS REGLAMENTO OLIMPIADA INFORMATICA

El presente reglamento fija los parámetros por los cuales se regirá la Olimpiada de Informática de la Universidad IDEAS.

ARTICULO 1. Fecha de realización: la Olimpiada Informática se llevará a cabo desde el día martes 16 de Noviembre a las 6:30 P.M. (Jornada Nocturna) hasta el jueves 18 de Noviembre de 1999 en Bogotá e Itagüí.

ARTICULO 2. Lugar del evento: El evento se realizará en las sedes de la Universidad IDEAS.

ARTICULO 3. Horario. El horario se fijará una semana antes de la realización del evento, tanto las horas del Examen de Microsoft como la sustentación del Caso Gerencial.

ARTICULO 4. Sustentación “CASO GERENCIAL”. Todas las carreras, semestres y jornadas. Los alumnos deben sustentar el Caso Gerencial dentro del marco de la XVII Olimpiada de Informática. Los alumnos tienen la obligación de traer los elementos para realizar su exposición y estar por lo menos diez (10) minutos antes de iniciar este evento académico con el fin de que esta olimpiada se caracterice por su orden y cumplimiento por parte del alumno (Alumno-Docente-Organización).

NOTA: Si el alumno no está en el lugar, hora y fecha indicada para iniciar la sustentación su calificación será de 0.0 y no podrán sustentar en lugar, hora ni fecha diferente.

ARTICULO 5. Examen de Microsoft. El alumno tendrá dos posibilidades: Presentarlo directamente a la Universidad el cual tendrá los mismos tópicos que el de Microsoft además de todo el contenido teórico y no tiene ningún costo. También podrá presentar el examen que le dará certificación internacional y cancelando el valor correspondiente a dicho examen.

ARTICULO 6. Préstamo de Equipos de computo y comunicaciones. La Universidad no prestará los equipos mencionados y el estudiante deberá traer sus propios elementos para una buena sustentación del caso gerencial.

ARTICULO 7. La Olimpiada Informática tiene un 20% para el área de informática y este porcentaje será subdividido para el caso gerencial, presentación del examen de Microsoft y asistencia.

NOTA: El porcentaje del Caso Gerencial es del 30%, el Examen de Microsoft el 60% y asistencia 10%

ARTICULO 8. El caso gerencial es una tarea que se desarrolla durante todo el semestre y el cual debe tener seguimiento por parte del profesor a los alumnos, con el fin de presentar un excelente caso.

CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS REGLAMENTO OLIMPIADA INFORMATICA XVII CASO GERENCIAL

Este Caso Gerencial es donde el docente y los alumnos hacen la práctica de la teoría del área de informática. Es un caso real y aplicable de una empresa: a continuación damos los parámetros para tener en cuenta en su desarrollo.

1. Identificación de la empresa.
2. Estructura del departamento de informática y telemática.
3. **Problema** (Enfocado a la materia que se dicta).
4. Solución del problema.
5. Presentación de un proyecto de nuevas alternativas y soluciones para que el departamento sea más eficiente.